



PERIODICO OFICIAL DEL GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE MEXICO



# GACETA DEL GOBIERNO

CORRESPONDENCIA DE SEGUNDA CLASE.—REGISTRO DGC—NUM. 001 1021 CARACTERISTICAS 113282801

Tomo CXLI

Toluca de Lerdo, Méx., Jueves 17 de Abril de 1986

Número 72

SECCION SEGUNDA

## PODER EJECUTIVO DEL ESTADO

Tepotzotlán, Méx., a 18 de febrero de 1986.

C. LIC. RAFAEL RODRIGUEZ BARRERA.  
SECRETARIO DE LA REFORMA AGRARIA.  
P R E S E N T E.

El H. Ayuntamiento Constitucional de Tepotzotlán, Edo. de México, por nuestro conducto viene a solicitar a usted la expropiación de una superficie de 6-81-35 Has. de terreno perteneciente al ejido de Tepotzotlán, Municipio del mismo nombre, cuyas medidas y colindancias son las siguientes: Al Norte 565.9 Mts. colindando con los predios de José Rangel Escalera y con los hermanos Felipe y Rosario García Sandoval, Al Sur 593.4 metros, colindando con los predios de Angel Pacheco y Virgilio Hernández, Al Oriente 283.4 Mts. con el predio de Atemajac y Al Poniente 110.9 Mts. con la Calle Sor Juana Inés de la Cruz de la Colonia Ricardo Flores Magón, anexando plano a la presente.

El destino que se dará a la superficie mencionada, es la construcción de una Unidad Deportiva en la Col. Ricardo Flores Magón que beneficiará a la citada Col. y a la Cabecera Municipal.

Esta petición se funda en la causa de utilidad pública prevista en la fracción I del Artículo 112 de la Ley Federal de la Reforma Agraria y en relación con el Artículo 116 de la propia ley.

La indemnización que resulte será cubierta, por el H. Ayuntamiento Municipal Constitucional de Tepotzotlán, Edo. de México, previo avalúo que al efecto practique la Comisión de Avalúos de Bienes Nacionales dependientes de la Secretaría de Desarrollo Urbano y Ecología.

Por lo anterior expuesto:

A usted Ciudadano Secretario de la Reforma Agraria, solicitamos dé entrada a esta Solicitud de Expropiación y en su oportunidad obtener el Decreto Presidencial respectivo del Ciudadano Presidente de los Estados Unidos Mexicanos.

ATENTAMENTE.

“SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION”.

Arq. José Zuppa Núñez.  
PRESIDENTE MPAL. CONSTITUCIONAL.  
(Rúbrica)

Lic. Rafael Garcíacastillo y Cruz.  
SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO.  
(Rúbrica)

Tomo CXLI | Toluca de Lerdo, Méx., Jueves 17 de Abril de 1986 | No. 72

**SUMARIO:****SECCION SEGUNDA****PODER EJECUTIVO DEL ESTADO**

**SOLICITUD** de Expropiación de terrenos ejidales del poblado de Tepotzotlán, municipio del mismo nombre, sobre una superficie de 6-81-35 Has.

**AVISOS JUDICIALES:** 1562, 1573, 1564, 1565, 1513, 1563, 1566, 1572, 1467, 1571, 1576, 1577, 1578, 1579, 1581, 1580, 1582, 1560, y 1561.

**AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES:** 1575.

**AVISOS JUDICIALES****JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA****DISTRITO DE CUAUTITLAN****EDICTO**

**CALIXTO LOPEZ ORTIZ**, promueve bajo el Exp. número 351/86, diligencias de Jurisdicción Voluntaria de Información Ad-Perpetuam, respecto de un terreno denominado sin nombre, ubicada en el poblado de San Miguel Jagüeyes, Municipio de Huchuetoca, Edo. de México, con las siguientes medidas y colindancias: **AL NORTE:** en dos tramos el primero de 20.00 metros, con Inés López Ortiz y el segundo de 12.00 metros, con Pedro López O., con entrada particular de 4.00 metros; **AL SUR:** en dos tramos el primero de 6.00 metros, con Ezequiel López Ortiz y el segundo de 22.00 metros, con Primo López; **AL ORIENTE:** en dos tramos el primero de 34.70 metros con Pedro López, y entrada particular de por medio de 4.00 metros y el segundo de 49.00 metros, con Pedro López Ortiz; **AL PONIENTE:** en dos tramos el primero de 9.70 metros, con Ezequiel López Ortiz y el segundo de 59.00 metros, con Timoteo Sánchez, con superficie aproximada de 1,473.40 metros cuadrados.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días, en la **GACETA DEL GOBIERNO** y un periódico de mayor circulación que se editan en la Ciudad de Toluca, México, respectivamente, para que comparezcan a deducir sus derechos los que se crean con uno mejor y se expide a los ocho días del mes de Abril de mil novecientos ochenta y seis.—Doy fe.—C. Secretario, P.D. Joel Gómez Trigos.—Rúbrica,

1562.—17, 22 y 25 Abril.

**JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL****DISTRITO DE TOLUCA****EDICTO**

**FRANCISCO MEDINA.**

**ABUNDIA JIMENEZ MEDINA**, en el expediente 1264/85, que se tramita en este Juzgado, le demanda la usucapión de un inmueble ubicado en San Gaspar, Municipio de Metepec, que mide y linda: **AL NORTE:** 75.20 metros, con Silvestra Reyes; **AL SUR:** 75.20 metros, con Rosa Salinas; **AL ORIENTE:** 14.00 metros, con Silvestra Reyes; **AL PONIENTE:** 14.00 metros, con Catalina Hernández, ignorándose su domicilio se le emplaza para que dentro del término de treinta días siguientes a la última publicación de este edicto comparezca a juicio con el apercibimiento que de no hacerlo el juicio se le seguirá en rebeldía, quedando en la Secretaría del Juzgado las copias del traslado y se le previene para que señale domicilio en esta Ciudad ya que de no hacerlo las posteriores notificaciones aún las de carácter personal se le harán por rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la **GACETA DEL GOBIERNO**, Toluca, México, a nueve de abril de mil novecientos ochenta y seis.—Doy fe.—C. Segundo Secretario, P.D. Cosme G. Reyes Peñraza.—Rúbrica.

1573.—17, 29 Abril y 13 Mayo.

**JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL****DISTRITO DE TOLUCA****EDICTO**

En los autos del expediente No. 307/85, relativo al Juicio Ejecutivo Mercantil, promovido por **ANTONIO IBELLES BECERRIL**, en su carácter de apoderado general para pleitos y cobranzas del **BANCO NACIONAL DE MEXICO, S.N.C.**, en contra de los señores **GENARO OSORNIO ESTRADA Y/O JULIA MONTES DE OCA, OSORNIO**, el C. Juez Tercero de lo Civil, de este Distrito Judicial, señaló las Diez Horas del Día Treinta de Abril de Este Año, para que tenga verificativo la **CUARTA ALMONEDA DE REMATE** del bien embargado en el presente juicio, consistente en un terreno rústico con palapa y construcción de Restaurant, ubicado en San Francisco, Municipio de Villa Guerrero, México, con las siguientes medidas y colindancias: **AL NORTE:** 247.00 metros, con José Mendoza; **AL SUR:** 266.00 con Luis Albarrán; **AL ORIENTE:** 88.10 metros, con la Loma Larga; y **AL PONIENTE:** 87.00 metros, con Carretera a Ixtapan de la Sal, Tenancingo, anunciándose la misma por medio de edictos que se publicarán en el periódico Gaceta del Gobierno por una sola vez y por medio de un aviso que se fije en los estrados de este Juzgado, y en los estrados del Juzgado Mixto de Primera Instancia del Distrito Judicial de Tenancingo, México, convocando postores y citando acreedores y sirviendo de base para el remate la cantidad de - - - \$ 12'757,500.00 (DOCE MILLONES SETECIENTOS CINCUENTA Y SIETE MIL QUINIENTOS PESOS, M.N.), encontrándose ya incluida en dicha cantidad la deducción del diez por ciento que establece la Ley.—Toluca, México, a 4 de Abril de 1986.—Doy fe.—El C. Segundo Secretario, Lic. Napoleón Huerta Alpizar.—Rúbrica.

1564.—17 Abril.

**JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL****DISTRITO DE TOLUCA****EDICTO**

Expediente No. 1612/84, **MARCO ANTONIO BERNALDEZ FARFAN**, endosatario en procuración de **PEDRO GARCIA PEREZ**, en contra de **PAULINA MIRA VDA. DE GUTIERREZ**, el C. Juez Tercero de lo Civil del Distrito Judicial de Toluca, México, señaló las Diez Horas del Día Treinta de Abril del Año en Curso, para que tenga lugar la **PRIMERA ALMONEDA DE REMATE** de los bienes embargados en este Juicio; consistente en: Un terreno denominado "El Obraje" ubicado en Huixquilucan, perteneciente al Distrito Judicial de Tlalnepantla, Méx., el cual tiene las siguientes medidas y colindancias: **AL ORIENTE:** 189.90 metros, con el Sr. Juan José Gutiérrez; **AL NORTE-PONIENTE:** 227.50 metros, con el límite de las vías del ferrocarril; **AL SUR:** 232.00 metros, con un río propiedad de Juan José Gutiérrez, con una superficie de 22,413.75 metros cuadrados, menos la superficie correspondiente al derecho de vía de 4,325 M2. superficie neta de 18,088.75 M2., debiéndose anunciar la misma por medio de Edictos que se publicarán en el Periódico Oficial **GACETA DEL GOBIERNO** del Estado, por tres veces dentro de nueve días por medio de un aviso que se fije en los Estrados de este Juzgado y en los Estrados del Juzgado Civil Competente de Tlalnepantla, Méx., debiendo servir de base para el remate, la cantidad de **DIEZ MILLONES OCHOCIENTOS CINCUENTA Y TRES MIL DOSCIENTOS CINCUENTA PESOS**, en que fueron valuados por los peritos nombrados, convóquese postores y cítese a los acreedores que aparezcan listados en el certificado de gravámenes respectivo. Toluca, México, a 3 de abril de 1986. Expedidos en la Ciudad de Toluca, México.—Doy fe.—El C. Secretario de Acuerdos, Lic. Joel Morales Pichardo.—Rúbrica.

1565.—17, 22 y 25 Abril.

**JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA****DISTRITO DE TEXCOCO****EDICTO**

Expediente 485/86, LUIS PELAEZ GARCIA, promueve por su propio derecho Diligencias de Jurisdicción Voluntaria de Información Ad-Perpetuam, a fin de acreditar la posesión del lote de terreno ubicado en la Calle de la Luna número 15, en el Barrio de Chimalpa en el pueblo de Tepexpan, Municipio de Texcoco, que mide y colinda: AL NORTE: 46.20 metros, con Terreno baldío; AL SUR: 43.30 metros, con Elena Ramírez Romero; AL PONIENTE: 31.65 metros, con Sergio Peláez; AL ORIENTE: 30.00 metros, con Callejón, con una Superficie Total de 1,386.02 metros cuadrados.

Para su publicación por tres veces consecutivas en la "GACETA DEL GOBIERNO", en el periódico de mayor circulación, que se edita en Toluca, dado el presente en la Ciudad de Texcoco, México, a los nueve días de Abril de mil novecientos ochenta y seis.—El Primer Secretario de Acos, del Juzgado Primero del Civil, P.D. Marín López Gordillo.—Rúbrica.

1513.—15, 16 y 17 Abril.

**JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA****DISTRITO DE CUAUTITLAN****EDICTO**

EDUARDO FLORES FIESCO, promueve bajo el expediente Núm. 496/86, diligencias de Jurisdicción Voluntaria de Información Ad-Perpetuam, respecto de un terreno denominado Lote No. 44 "B" ubicado en el Barrio de Santo Tomás, Municipio de Teoloyucan, Méx., y que mide y linda: AL NORTE: 108.20 metros, con Eligio Flores Pérez; AL SUR: 105.00 metros, con Lázaro Velázquez; AL ORIENTE: 37.70 metros, con Guadalupe Cabrera; AL PONIENTE: 38.90 metros, con Camino Agricultura, con superficie aproximada de 3,891.28 metros cuadrados.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días, en la GACETA DEL GOBIERNO y un periódico de mayor circulación que se editan en la Ciudad de Toluca, México, respectivamente, para que comparezcan a deducir sus derechos los que se crean con uno mejor y se expide a los ocho días del mes de Abril de mil novecientos ochenta y seis.—C. Secretario, P.D. Joel Gómez Trigos.—Rúbrica.

1563.—17, 22 y 25 Abril.

**JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA****DISTRITO DE JILOTEPEC****EDICTO**

MANUEL SANCHEZ OSORNIO, promueve bajo el expediente número 363/85, diligencias de Información Ad-Perpetuam, para acreditar la posesión que dice tener del inmueble ubicado en San Martín, Municipio de Jilotepec, que mide y linda: AL NORTE: sesenta y dos metros, con Calle; AL SUR: treinta y cuatro metros, con Barranca; AL ORIENTE: ochenta y siete metros, con Jesús Sánchez Osornio; y AL PONIENTE: ochenta y cinco metros, con Sofía Trejo Matías, con superficie de 4,128.00 metros cuadrados.

Para publicarse por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO y Noticiero editados en Toluca, México, y se llama a quien se crea con mejor derecho y comparezca a deducirlo, se expide a los 23 días de Enero de 1986.—El C. Secretario de Acuerdos, Lic. Alfonso Lugo Romero.—Rúbrica.

1566.—17, 22 y 25 Abril.

**JUZGADO 3o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA****DISTRITO DE TEXCOCO****EDICTO**

ESPERANZA GARCIA BALDERRAMA  
Y ANGELA MARQUEZ.

La señora GUILLERMINA ROMAN MIRANDA, en el expediente marcado con el número 99/86, que se tramita en este Juzgado les demanda en la Vía Ordinaria Civil la Usucapción respecto del lote de terreno marcado con el número uno de la manzana sesenta y dos de la Colonia Las Águilas de esta ciudad el cual tiene las siguientes medidas y colindancias: AL NORTE: 17.33 metros, con lote 36; AL SUR: 14.35 metros, con Avenida 10; AL ORIENTE: 8.51 metros, con Calle 11; AL PONIENTE: 10.85 me-

tros, con lote 2; AL SUROESTE: paucoupe de 4.05 metros, con Calle. Ignorándose su domicilio se les emplaza para que comparezcan a Juicio dentro de los Treinta Días siguientes a la última publicación de este Edicto quedando en la Secretaría correspondiente a su disposición las copias simples de traslado, aperebidos que de no hacerlo se le tendrá por contestada la demanda en sentido negativo siguiéndose el Juicio en su rebeldía. Se le previene para que señale domicilio en esta Ciudad para oír y recibir notificaciones aperebido que de no hacerlo las posteriores se le harán por Estrados de este H. Juzgado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en Toluca, México. Se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a los treinta y un días del mes de Marzo de mil novecientos ochenta y seis.—Doy fe.—El Primer Secretario de Acuerdos, C. P.D. Marcelino Luna Rangel.—Rúbrica.

1572.—17, 29 Abril y 13 Mayo.

**JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL****DISTRITO DE TOLUCA****EDICTO**

Ejecutivo Mercantil 2129/1984, BANPAIS, S.N.C., contra "CASIMIRAS ARAUJO" y/o GUILLERMO ARAUJO Y MARTHA LOZANO DE ARAUJO, Quinta Almoneda: Doce Horas del Día Veintinueve de Abril de Mil Novecientos Ochenta y Seis, Negociación Comercial dedicada al Giro de compra venta de casimires y calzados. 1.—208 pares de botas para caballero, en piel de ternera, marca Hader en diferentes colores y números, cada par \$ 3,700.00. Total \$ 769,600.00 2.—33 pares de zapatos marca Flores en pie. de cabra y forro del mismo material en diferentes colores y números, cada par \$ 3,000.00. Total \$ 108,900.00. 3.—52 pares de zapatos marca Godínez de piel y forro de cabra, todos en tipo choclo con agujetas de resorte, cada par \$ 3,300.00. Total \$ 171,600.00. 39 pares de zapatos marca Gino de Martein tipo choclo. de piel de cabra, diferentes números y colores, cada par \$ 3,300.00. Total \$ 102,300.00. Un par de zapatos marca Max Del de piel de ternera. en forro de cabra \$ 4,000.00. 6.—9 pares de zapatos marca Flores de piel de Caguamo, color café, ya no existe ningún par; 7.—5 pares de zapatos marca Flores, forro de cabra y piel, cada par \$ 3,300.00. Total \$ 16,500.00. 8.—10 pares de zapatos marca Linea Royal, de piel de Caguamo en varios números y colores, cada par \$ 4,000.00. Total \$ 40,000.00; 9.—De los tres pares de zapatos Augue Digaliano ya no existe ningún par; 10.—9 pares de zapatos marca ADHF, tipo bota, en diferentes colores y números, cada par \$ 3,700.00. Total \$ 33,300.00; 11.—84 pares de zapatillas para dama marca Mamá, en varios colores y números, cada par \$ 2,800.00. Total \$ 235,200.00. 12.—600 Metros de lana Cardada lisa, en varios colores, Metros \$ 2,800.00. Total \$ 1,680,000.00. 13.—40 Metros de Casimir Santiago Poliéster, en varios colores, metro \$ 2,900.00. Total \$ 110,000.00. 14.—200 Metros de Casimir Santiago, pura lana, varios colores, metro - - - - \$ 3,800.00. Total \$ 760,000.00 15.—100 metros de Casimir marca Selka Englan, metro \$ 4,200.00. Total \$ 420,000.00. 16.—300 metros de Casimir de importación, en varios colores, metro \$ 3,000.00. Total \$ 900,000.00. 17.—Un nastroador de madera aglomerado, color nogal de 4.00 metros, por 80 centímetros, con veinticinco cajones \$ 35,000.00. 18.—Mesa de madera, cubierta de formaica, con un entrepaño de 4.00 metros por 84 centímetros, \$ 15,000.00. 19.—Una caja registradora marca M.C.R. eléctrica con No. de serie 143412638, \$ 20,000.00. 20.—Estantes de madera, tres con cuatro entrepaños y uno con dos que sirven para colgar te a cada uno \$ 20,000.00, en regular estado. Total \$ 80,000.00. 21.—Tres aparadores, dos de madera y uno de aluminio, los de madera con un valor de \$ 60,000.00 y el de aluminio \$ 40,000.00. Total - - - - \$ 160,000.00. 22.—Una máquina sumadora eléctrica, modelo 300, color marfil, en regular estado \$ 6,000.00. 23.—Un escritorio tipo ejecutivo, en regular estado \$ 30,000.00 24.—Un escritorio medio ejecutivo en regular estado \$ 13,000.00. 25.—Cuatro sillas dos forradas con piel y dos forradas en piel de vinil, cada silla \$ 3,000.00. Total \$ 22,000.00. 26.—Un espejo de un metro por uno cincuenta y 1,500.00. BASE: TRES MILLONES SETECIENTOS SETENTA Y SEIS MIL SEISCIENTOS CATORCE PESOS CON UN CENTAVO. Se convocan postores.

Para su publicación por tres veces en GACETA DEL GOBIERNO del Estado y Tablas de Avisos de este Juzgado. Toluca, México, a ocho de abril de mil novecientos ochenta y seis. Lic. Arturo Espinoza García, Secretario.—Doy fe.—Rúbrica.

1467.—11, 15 y 17 Abril.

**JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA  
DISTRITO DE JILOTEPEC  
E D I C T O**

SRES.: FRANCISCO SORIA JUAREZ,  
CAYETANO SANDOVAL Y CRUZ GARCIA.

RUBEN NEGRETE GARCIA, promueve bajo el expediente número 32/86, juicio Ordinario Civil de Usucapión en su contra, respecto del inmueble ubicado en Polotitlán, México, de este Distrito Judicial, denominado Aguazarca o Cazadero, mismo que mide y linda: AL NORTE:..... AL SUR: 350.00 metros, con Lorenzo García Uribe; AL PONIENTE: 450.00 metros, con Arroyo y AL ORIENTE: 400.00 metros, con Félix García García, y se les llama a juicio mediante este procedimiento, a fin de que dentro del término de Treinta Días a partir del siguiente al de la última publicación, comparezcan a este Juzgado a contestar la demanda, por sí, por apoderado o gestor que pueda representarlos, con el apercibimiento legal que de no hacerlo, se seguirá el juicio en su rebeldía y las subsiguientes notificaciones aún las personales, se les harán por los Estrados de este Juzgado.

Para publicarse por tres veces de ocho en ocho días, en la GACETA DEL GOBIERNO, editada en la Ciudad de Toluca, México, se expide a los tres días del mes de Abril de mil novecientos ochenta y seis.—El C. Secretario de Acuerdos, Lic. Alfonso Lugo Romero.—Rúbrica.  
1571.—17, 29 Abril y 13 Mayo.

**JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA  
DISTRITO DE JILOTEPEC  
E D I C T O**

SRES.: FRANCISCO SORIA JUAREZ,  
CAYETANO SANDOVAL Y CRUZ GARCIA.

NAZARIO RESENDIZ GOMEZ, promueve en este Juzgado en expediente número 42/986, Juicio ORDINARIO CIVIL DE USUCAPION, respecto del inmueble ubicado en Polotitlán, México, de este Distrito Judicial, denominado AGUA ZARCA O CAZADERO, que mide y linda: Al norte, 200.00 metros con Miguel Negrete García, Sur: 200.00 metros con Bernardino Uribe de Jesús; Oriente 150.00 metros con Francisco Saldaña B. y Pomenite; 150.00 metros con Felipe García Serrano, y se les llama a Juicio mediante este procedimiento a fin de que dentro del término de TREINTA DIAS, a partir del siguiente al de la última publicación, comparezca a contestar la demanda por sí por apoderado o por gestor que pudiera representarlos, con el apercibimiento que de no hacerlo, se seguirá el Juicio en su rebeldía.

Se expide para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO, editado en Toluca, México, a los tres días del mes de Abril de mil novecientos ochenta y seis.—Doy fe.—El C. Secretario de Acuerdos, Lic. Alfonso Lugo Romero.—Rúbrica.  
1576.—17, 29 abril y 13 mayo.

**JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA  
DISTRITO DE CHALCO  
E D I C T O**

ANDRES DE NOVA ROMERO.

BLANCA ESTELA JALPA GUTIERREZ, en el expediente número 201/86, que se tramita en este Juzgado le demanda en la Vía Ordinaria Civil el Divorcio Necesario y otras prestaciones, por las causales y motivos que expone en los términos que lo hace; ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a Juicio dentro del término de treinta días siguientes a la última publicación de este edicto, apercibido de que si no lo hace el Juicio se seguirá en su rebeldía, quedando las copias simples de traslado a su disposición y se le previene para que señale domicilio dentro de esta Ciudad, ya que de no hacerlo las posteriores se le harán por rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la Gaceta del Gobierno que se edita en Toluca, México, se expide el presente en Chalco, México, a los 14 días del mes de Abril de mil novecientos ochenta y seis.—El Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Lucio Zenón Colín.—Rúbrica.

1577.—17, 29 abril y 13 mayo.

**JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL  
DISTRITO DE TOLUCA  
E D I C T O**

EXPEDIENTE 370/986.—INFORMACION AD-PERPETUAM Promueve CRESCENCIO MEJIA PEÑA, de un inmueble que se encuentra ubicado en la calle del Pirul número 300 del Barrio de Tlacopa de ésta Ciudad, teniendo una superficie total de 100.80 M2., y tiene las siguientes medidas y colindancias; AL NORTE: 9.00

metros con el señor Félix Espinoza; AL SUR: 9.00 metros con calle del Encino; AL ORIENTE: 11.20 metros con calle del Trucno; AL PONIENTE: 11.20 metros con señora Susana Mejía Peña.

El C. Juez dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en el Periódico Gaceta del Gobierno y en otro de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Toluca, Méx., a 14 de abril de mil novecientos ochenta y seis.—DOY FE.—El Segundo Secretario, P.J. Bulmaro Díaz Serrano.—Rúbrica.

1578.—17, 22 y 25 abril.

**JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL  
DISTRITO DE TOLUCA  
E D I C T O**

Expediente No. 371/1986, SUSANA MEJIA PEÑA, promueve diligencias de INFORMACION AD-PERPETUAM, con el fin de acreditar la posesión que dice tener sobre: inmueble ubicado en calle del Pirul 300, Barrio de Tlacopa, en esta Ciudad; NORTE: 9.00 metros con Félix Espinoza; SUR: 9.00 metros con calle del Encino; ORIENTE: 11.20 metros con Norberta Sánchez Vda. de Mejía; PONIENTE: 11.20 metros con Crescencio Mejía Peña. Superficie: 100.80 M2.

En cumplimiento a lo ordenado por el artículo 2898 del Código Civil vigente. Para su publicación por tres veces de tres en tres días en Gaceta del Gobierno del Estado y Periódico local de mayor circulación.—Toluca, México a 11 de Abril de 1986.—C. Licenciado Arturo Espinoza García.—Secretario.—Doy Fe.—Rúbrica.

1579.—17, 22 y 25 abril.

**JUZGADO SEGUNDO DE LO FAMILIAR  
DISTRITO DE TOLUCA  
E D I C T O**

SEÑOR DR. RAUL ELIAS MADRIGAL HERNANDEZ.

La C. HORTENCIA AGUILAR ESCALONA, le demanda en el expediente número 206/986, en Juicio Ordinario Civil, el Divorcio Necesario y otras prestaciones que le reclama por las causas y motivos que expone, en los términos del escrito de demanda, invocando como causales las contenidas en la fracción VIII del artículo 253 del Código Civil vigente y en virtud de que se desconoce su domicilio, con fundamento en el artículo 194 del Código de Procedimientos Civiles en vigor, por medio del presente se le emplaza a Juicio para que comparezca a este Juzgado dentro del término de treinta días contados a partir del día siguiente al de la última publicación a contestar la demanda por sí mismo, por apoderado o gestor que pueda representarlo, con el apercibimiento que en caso de no hacerlo, el Juicio se seguirá en su rebeldía, haciéndole las ulteriores notificaciones, aún las de carácter personal en términos del citado ordenamiento legal antes invocado, debiendo fijar además en la puerta de este Tribunal una copia íntegra de la presente resolución por todo el tiempo que dure el emplazamiento, haciéndole de su conocimiento que quedan a su disposición en la Secretaría de este Juzgado, las copias simples de traslado.

Para su publicación en el periódico Gaceta del Gobierno del Estado, que se edita en esta Ciudad, por tres veces de ocho en ocho días. Se expide en la Ciudad de Toluca, Estado de México, a 11 de Abril de mil novecientos ochenta y seis.—DOY FE.—C. Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. Susana García Soto.—Rúbrica.

1581.—17, 29 abril y 13 mayo.

**JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA  
DISTRITO DE VALLE DE BRAVO  
E D I C T O**

EXP. NUM. 365/985.

CARITINA, CLEOTILDE, EMILIANO ADRIAN DE APELLIDOS GONZALEZ PIÑON, denunciaron en éste Juzgado el Juicio Sucesorio Intestamentario a bienes de la señora María Inocente Piñón Jaimés. Como la declaración de herederos la solicita parientes colaterales dentro del cuarto grado, después de recibir los justificantes del entroncamiento y la información testimonial el C. Juez ordenó fijar avisos en los sitios públicos del lugar del Juicio y en los lugares del fallecimiento y origen de la finada llamando a los que se crean con igual o mejor derecho para que comparezcan a éste Juzgado a reclamarlo dentro de los cuarenta días a contar desde el siguiente de su publicación además los edictos se insertarán por dos veces, de siete en siete días en la Gaceta de Gobierno del Estado.—Expido el presente en Valle de Bravo, México, a los 11 días del mes de Abril de mil novecientos ochenta y seis.—DOY FE.—C. Secretario de Acuerdos, Lic. J. Ascención Mendoza Pineda.—Rúbrica.  
1580.—17 y 28 abril.

## JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

E D I C T O

SEGUNDA SECRETARIA.

En los autos del expediente número 500/85, relativo al Juicio Ejecutivo Mercantil, promovido por Banco Obrero, S. A., endosatario en procuración de Arturo Durán Lara en contra de Consuelo Tapia de Delgado, el Ciudadano Juez dictó un auto señalando LAS ONCE HORAS DEL DIA OCHO DE MAYO DEL AÑO EN CURSO, para que tenga verificativo la PRIMERA ALMONEDA DE REMATE de: Un terreno marcado con el número 17 de la manzana 6 del Fraccionamiento Rincón de las Fuentes, Municipio de Metepec, México con una superficie de 278.45 metros cuadrados y las siguientes medidas y colindancias; NORTE: 12.50 metros con zona novena; SUR: 12.50 metros con calle; ORIENTE: 22.27 metros con lote 16; PONIENTE: 22.26 metros con lote 18, debiendo servir de base para el remate la cantidad de UN MILLON TRESCIENTOS NOVENTA Y DOS MIL QUINIENTOS PESOS en que fuese valuado por peritos; se expide para su publicación en la Gaceta del Gobierno del Estado y tabla de avisos de este Juzgado por tres veces dentro de nueve días.—Convocando Postores.—Toluca, México, a 14 de abril de mil novecientos ochenta y seis.—DOY FE. C. Secretario, P.D. Sergio Peña Granados.—Rúbrica.

1582.—17, 22 y 25 abril.

## JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

ROSA SANCHEZ MENDEZ, promueve por su propio derecho Diligencias de Jurisdicción Voluntaria de Inmatriculación, a fin de acreditar la posesión del terreno denominado "Acatilla", ubicado en el Barrio de San Mateo Huexotla, perteneciente a esta Ciudad, que mide y linda: AL NORTE: 10.00 metros, con Calle Texas; AL SUR: 10.00 metros, con Alfonso Espinoza; AL ORIENTE: 30.00 metros, con Privada de Calle Texas; AL PONIENTE: Igual medida con la siguiente privada sin nombre, con una superficie total de 300.00 metros cuadrados.

Para su publicación por tres veces consecutivas en la "GACETA DEL GOBIERNO", y en el periódico de mayor circulación, que se edita en Toluca, México. Dado el presente en la Ciudad de Texcoco, México, a los siete días de Abril de mil novecientos ochenta y seis.—Doy fe.—El Primer Secretario de Acos. del Juzgado Primero de lo Civil, Lic. Marín López Gordillo.—Rúbrica.

1560.—16, 17 y 18 Abril.

## JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

E D I C T O

PRIMERA SECRETARIA.

En los autos del expediente número 1675/83, relativo al Juicio Ejecutivo Mercantil, promovido por Alberto del Rivero Maldonado en contra de Salvador Valdez Rodríguez; el C. Juez dictó una auto señalando las Once Horas del Día Veintidos de Abril del Año en Curso a para que tenga verificativo la PRIMERA ALMONEDA DE REMATE de: Un modular marca Philips con radio AM y FM ocho botones de control al frente, Tornamesa, integrado, con tocacintas, integrado de seis teclas, con Capelo color humo, todo rayado y con fibra de vidrio pegada tipo número 21AH797160, sin número de serie a la vista, y sin poder comprobar su funcionamiento en mal estado de uso. Un Televisor de mesa, marca Trans-Universal, cinco botones de control, y selector de canales al frente, mueble de madera color cobre número de serie 01551 blanco y negro pantalla de dieciséis pulgadas, en regular estado de uso, sin comprobar su funcionamiento.

Se expide para su publicación en el Periódico Oficial GACETA DEL GOBIERNO y tabla de avisos de este Tribunal por tres veces dentro de tres días, y debiendo servir de base para el remate y postura legal la que cubre la cantidad de DOCE MIL PESOS 00/100 M.N. Convocando Postores.—Toluca, México, a siete de Abril de mil novecientos ochenta y seis.—Doy fe.—C. Secretario, P.D. Sergio Peña Granados.—Rúbrica.

1561.—16, 17 y 18 Abril.

## AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES

## REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE LERMA

E D I C T O

EXP. 187/86, EDUARDO SANCHEZ HERNANDEZ, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en el Desparramadero, Municipio de Lerma, Distrito de Lerma, mide y linda; NORTE: 90.00 metros con Salomón Sánchez Palacios; SUR: 90.00 metros con Alvaro Sánchez Hernández; ORIENTE: 26.55 metros con la fábrica Cadesa; PONIENTE: 26.55 metros con Francisco Sánchez González.

Superficie Aprox.: 2,389.50

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Lerma, Edo. de Méx., a 5 de Marzo de 1986.—El C. Registrador, Lic. Hilda Leticia Paniagua Hdez.—Rúbrica.

1575.—17, 22 y 25 abril.

## REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE ZUMPANGO

E D I C T O S

EXP. 470/86, MARIA EUGENIA MARTINEZ DE SANCHEZ, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Sebastián, Municipio de Zumpango, México, Distrito de Zumpango, México, mide y linda; NORTE: en 28.00 metros con Eugenio Martínez; SUR: en 28.00 metros con calle de Allende; ORIENTE: en 27.00 metros con Eugenio Martínez López; PONIENTE: en 27.00 metros con Camino Público.

Superficie Aprox.: 756.00 M2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Zumpango, Méx., a 19 de Marzo de 1986.—El C. Registrador, Lic. J. Ignacio Alvarez Delgadillo.—Rúbrica.

1575.—17, 22 y 25 abril.

EXP. 154/86, J. CARMEN VILLARREAL DE LUNA, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Zumpango, la Sección del Barrio de Santiago, Municipio de Zumpango, Distrito de Zumpango, México, mide y linda; NORTE: 20.00 metros con Cerrada de Adolfo López Mateos; SUR: en 20.00 metros con Terreno sobrante del vendedor; ORIENTE: en 10.00 metros con Felipa de Jesús Villarreal de Clemente; PONIENTE: en 10.00 metros con calle Adolfo López Mateos.

Superficie Aprox.: 200.00 M2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Zumpango, Méx., a 19 de Marzo de 1986.—El C. Registrador, Lic. J. Ignacio Alvarez Delgadillo.—Rúbrica.

1575.—17, 22 y 25 abril.

EXP. 153/86, FELIPA VILLARREAL DE CLEMENTE, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Sección del Barrio de Santiago, Municipio de Zumpango, México, Distrito de Zumpango, México, mide y linda; NORTE: en 10.00 metros con cerrada de Adolfo López Mateos; SUR: en 10.00 metros con Tomasa Domínguez de Flores; ORIENTE: en 20.00 metros con Olivia Sánchez Maya; PONIENTE: en 20.00 metros con Roberto Villarreal Santillán y J. Carmen Villarreal de Luna.

Superficie Aprox.: 200.00 M2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Zumpango, Méx., a 19 de Marzo de 1986.—El C. Registrador, Lic. J. Ignacio Alvarez Delgadillo.—Rúbrica.

1575.—17, 22 y 25 abril.

EXP. 152/86, ROBERTO VILLARREAL SANTILLAN, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Barrio de Santiago, 1a. Sección, Municipio de Zumpango, México, Distrito de Zumpango, México, mide y linda; NORTE: en 30.00 metros con calle; SUR: en 30.00 metros con Fracción Soabrante; ORIENTE: en 20.00 metros con el señor Domingo Chorro García; PONIENTE: en 20.00 metros con calle López Mateos.

Superficie Aprox.: 60.00 M2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Zumpango, Méx., a 19 de Marzo de 1986.—El C. Registrador, Lic. J. Ignacio Alvarez Delgadillo.—Rúbrica.

1575.—17, 22 y 25 abril.

EXP. 072/86, SOLEDAD DUARTE DE LOPEZ, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Barrio de San Lorenzo, Municipio de Zumpango, México, Distrito de Zumpango, México, mide y linda: NORTE: en 22.00 metros con Luis Poblano; SUR: en 22.00 metros con Margarita Ruiz de Saldivar; ORIENTE: en 11.50 metros con Dolores Bravo; PONIENTE: en 11.50 metros con calle Bravo.

Superficie Aprox.: 253.00 M2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Zumpango, Méx., a 19 de Marzo de 1986.—El C. Registrador, Lic. J. Ignacio Alvarez Delgadillo.—Rúbrica.

1575.—17, 22 y 25 abril.

EXP. 150/85, SEVERA SERRANO GOMEZ, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Pueblo de Santa Ma. Cuevas, Municipio de Zumpango, Distrito de Zumpango, México, mide y linda: NORTE: en 154.30 metros con camino a Jilotzingo; SUR: en 94.50 metros con calle Pino y Olivo; ORIENTE: en 150.30 metros con Rubén Castillo Donis; PONIENTE: en 80.35 metros con calle Zaragoza.

Superficie Aprox.: 16,517.18 M2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Zumpango, Méx., a 11 de Marzo de 1986.—El C. Registrador, Lic. J. Ignacio Alvarez Delgadillo.—Rúbrica.

1575.—17, 22 y 25 abril.

Exp. 148/86, IGNACIO QUINTERO AVILA, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Barrio de San Miguel, Municipio de Zumpango, México, Distrito de Zumpango, México, mide y linda: NORTE: 10.00 metros, con Calle Lázaro Cárdenas; SUR: en 10.00 metros, con Julia Cruz Pérez; ORIENTE: en 37.60 metros, con Camilo Hernández y Julia Cruz Pérez; PONIENTE: en 37.60 metros, con Eugenio Reynaud Fonseca. Superficie Aprox.: 376.00 M2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Zumpango, Méx., a 19 de Marzo de 1986.—El C. Registrador, Lic. J. Ignacio Alvarez Delgadillo.—Rúbrica.

1575.—17, 22 y 25 abril.

Exp. 361/86, MIGUEL CASASOLA PEREZ, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Bartolo Cuautlalpan, Municipio de Zumpango, México, Distrito de Zumpango, México, mide y linda: NORTE: en 125.25 metros, con Petra Casasola; SUR: en 112.80 metros, con Camino Vecinal; ORIENTE: en 212.10 metros, con Carlos Casasola; PONIENTE: en 186.00 metros, con Canal del Desagüe. Superficie Aprox.: 23,692.92 M2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Zumpango, Méx., a 19 de Marzo de 1986.—El C. Registrador, Lic. J. Ignacio Alvarez Delgadillo.—Rúbrica.

1575.—17, 22 y 25 abril.

Exp. 060/86, JOSE CASASOLA PEREZ, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Bartolo Cuautlalpan, Municipio de Zumpango, México, Distrito de Zumpango, México, mide y linda: NORTE: en 83.40 metros, con Rutilo Casasola; SUR: en 94.60 metros, con Camino a los Reyes; ORIENTE: en 272.00 metros, con Francisco Casasola; PONIENTE: en 243.00 metros, con Carlos Casasola Pérez. Superficie Aprox.: 22,917.50 M2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Zumpango, Méx., a 19 de Marzo de 1986.—El C. Registrador, Lic. J. Ignacio Alvarez Delgadillo.—Rúbrica.

1575.—17, 22 y 25 abril.

Exp. 059/86, DAVID CASASOLA GARCIA, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Bartolo Cuautlalpan, Municipio de Zumpango, México, Distrito de Zumpango, México, mide y linda: NORTE: en 58.75 metros, con José Soto Rodríguez; SUR: en 62.50 metros, con Francisco Casasola Pérez; ORIENTE: en 120.00 metros, con Camino Vecinal; PONIENTE: en 120.00 metros, con Rutilo Casasola García. Superficie Aprox.: 7,275.00 M2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Zumpango, Méx., a 19 de Marzo de 1986.—El C. Registrador, Lic. J. Ignacio Alvarez Delgadillo.—Rúbrica.

1575.—17, 22 y 25 abril.

Exp. 058/86, SEBASTIAN CASASOLA GARCIA, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Bartolo Cuautlalpan, Municipio de Zumpango, Distrito de Zumpango, México, mide y linda: NORTE: en 58.75 metros, con Soto Rosalio; SUR: en 62.50 metros, con José Casasola; ORIENTE: en 120.00 metros, con Rutilo Casasola García; PONIENTE: en 120.00 metros, con Ricardo Casasola Casasola. Superficie Aprox.: 7,275.60 M2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Zumpango, Méx., a 19 de Marzo de 1986.—El C. Registrador, Lic. J. Ignacio Alvarez Delgadillo.—Rúbrica.

1575.—17, 22 y 25 abril.

Exp. 057/86, RICARDO CASASOLA CASASOLA, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Bartolo Cuautlalpan, Municipio de Zumpango, México, Distrito de Zumpango, México, mide y linda: NORTE: en 58.75 metros, con José Soto Rosalio; SUR: en 62.50 metros, con Carlos Casasola Pérez; ORIENTE: en 120.00 metros, con Sebastián Casasola Pérez; PONIENTE: en 120.00 metros, con Petra Casasola Pérez. Superficie Aprox.: 7,275.00 M2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Zumpango, Méx., a 19 de Marzo de 1986.—El C. Registrador, Lic. J. Ignacio Alvarez Delgadillo.—Rúbrica.

1575.—17, 22 y 25 abril.

Exp. 056/86, RUTILO CASASOLA GARCIA, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Bartolo Cuautlalpan, Municipio de Zumpango, México, Distrito de Zumpango, México, mide y linda: NORTE: en 58.75 metros, con José Rosalio; SUR: en 62.50 metros, con José Casasola P.; ORIENTE: en 120.00 metros, con David Casasola García; PONIENTE: en 120.00 metros, con Sebastián Casasola García. Superficie Aprox.: 7,275.00 M2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Zumpango, Méx., a 19 de Marzo de 1986.—El C. Registrador, Lic. J. Ignacio Alvarez Delgadillo.—Rúbrica.

1575.—17, 22 y 25 abril.

Exp. 955/86, FRANCISCO CASASOLA PEREZ, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Bartolo Cuautlalpan, Municipio de Zumpango, México, Distrito de Zumpango, México, mide y linda: NORTE: en 82.00 metros, con David Casasola; SUR: en 87.00 metros, con Camino de los Reyes; ORIENTE: en 300.90 metros, con Jesús Casasola y Pedro Zamora; PONIENTE: en 272.00 metros, con José Casasola Pérez. Superficie Aprox.: 24,205.03 M2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Zumpango, Méx., a 19 de Marzo de 1986.—El C. Registrador, Lic. J. Ignacio Álvarez Delgado.—Rúbrica.

1575.—17, 22 y 25 abril.

Exp. 054/86, CARLOS CASASOLA PEREZ, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Bartolo Cuautlalpan, Municipio de Zumpango, México, Distrito de Zumpango, México, mide y linda: NORTE: 110.35 metros, con Petra Casasola; SUR: en 95.90 metros, con Camino a los Reyes; ORIENTE: en 243.00 metros, con José Casasola P.; PONIENTE: en 212.00 metros, con Miguel Casasola P. Superficie Aprox.: 23,440.84 M2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Zumpango, Méx., a 19 de Marzo de 1986.—El C. Registrador, Lic. J. Ignacio Álvarez Delgado.—Rúbrica.

1575.—17, 22 y 25 abril.

### REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD DISTRITO DE CHALCO E D I C T O S

Exp. 1542/86, FRANCISCO PEREZ ROCHA, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Amecameca, Municipio de Amecameca, Distrito de Chalco, mide y linda: NORTE: 290.00 metros, con Alfonso Ramos; SUR: 290.00 metros, con Lázaro Pérez; ORIENTE: 13.10 metros, con Barranca; PONIENTE: 13.10 metros, con Leonor Vázquez. Superficie Aprox.: 3,799 metros cuadrados.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Chalco, Méx., a 8 de Abril de 1986.—El C. Registrador, Lic. Jesús Córdova Gálvez.—Rúbrica.

1575.—17, 22 y 25 abril.

Exp. 1541/86, MICAELA MARTINEZ FABRE, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Antonio Tlaltecahuacán, Municipio de Tlalmanalco, Distrito de Chalco, mide y linda: NORTE: 100.00 metros, con Camilo Martínez Fabre; SUR: 100.00 metros, con Emilio Morales; ORIENTE: 18.00 metros, con Angel Morales; PONIENTE: 18.45 metros, con Luis Constantino. Superficie Aprox.: 1,828.20 metros cuadrados.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Chalco, Méx., a 8 de Abril de 1986.—El C. Registrador, Lic. Jesús Córdova Gálvez.—Rúbrica.

1575.—17, 22 y 25 abril.

Exp. 1540/86, MARTHA REYES HERNANDEZ, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Amecameca, Municipio de Amecameca, Distrito de Chalco, mide y linda: NORTE: 21.50 metros, con Miguel López y Nicolás Amezcua, 26.50 metros, con Vicente Ponce; SUR: 48.00 metros, con Aniceto Domínguez; ORIENTE: 11.10 metros, con Vicente Ponce, 9.00 metros, con Calle; PONIENTE: 22.00 metros, con Juan Galán. Superficie Aprox.: 711.50 metros cuadrados.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—

Chalco, Méx., a 8 de Abril de 1986.—El C. Registrador, Lic. Jesús Córdova Gálvez.—Rúbrica.

1575.—17, 22 y 25 abril.

Exp. 1539/86, GUILLERMINA ORDUNO ALAMEDA, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Ixtapaluca, Méx., Municipio de Ixtapaluca, Distrito de Chalco, mide y linda: NORTE: 16.50 metros, con Guadalupe Orduño Alameda; SUR: 16.50 metros, con Adolfo Hernández; ORIENTE: 8.67 metros, con Calle; PONIENTE: 8.67 metros, con Teodoro Orduño Alameda. Superficie Aprox.: 143.05 metros cuadrados.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Chalco, Méx., a 8 de Abril de 1986.—El C. Registrador, Lic. Jesús Córdova Gálvez.—Rúbrica.

1575.—17, 22 y 25 abril.

Exp. 1537/86, ENRIQUE ESPEJEL LAZCANO, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Marcos Huixtoco, Municipio de Chalco, Distrito de Chalco, mide y linda: NORTE: 30.00 metros, con Manuel Chavira; SUR: 30.00 metros, con Avelino Chavira; ORIENTE: 11.50 metros, con Calle; PONIENTE: 11.50 metros, con Irma Chavira. Superficie Aprox.: 345.00 metros cuadrados.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Chalco, Méx., a 20 de Marzo de 1986.—El C. Registrador, Lic. Jesús Córdova Gálvez.—Rúbrica.

1575.—17, 22 y 25 abril.

Exp. 1536/86, J. GUADALUPE MUÑOZ RUIZ, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Amecameca, Municipio de Amecameca, Distrito de Chalco, mide y linda: NORTE: 14.80 metros, con María Izquierdo Batista; SUR: 15.10 metros, con Calle Libertad; ORIENTE: 24.10 metros, con Agustín Hernández; PONIENTE: 24.10 metros, con Adolfo Ramírez. Superficie Aprox.: 360.29 metros cuadrados.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Chalco, Méx., a 20 de Marzo de 1986.—El C. Registrador, Lic. Jesús Córdova Gálvez.—Rúbrica.

1575.—17, 22 y 25 abril.

Exp. 1535/86, J. GUADALUPE MUÑOZ RUIZ, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Amecameca, Municipio de Amecameca, Distrito de Chalco, mide y linda: NORTE: 78.50 metros, con Camino; SUR: 75.50 metros, con Río; ORIENTE: 180.50 metros, con Propiedad; PONIENTE: 220.00 metros, con Pablo Páez. Superficie Aprox.: 15,419.00 metros cuadrados.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Chalco, Méx., a 20 de Marzo de 1986.—El C. Registrador, Lic. Jesús Córdova Gálvez.—Rúbrica.

1575.—17, 22 y 25 abril.

EXP. 1488/86, LEOPOLDINA SEGURA LOZADA, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Atlautla, Municipio de Atlautla, Distrito de Chalco, mide y linda: NORTE: 28.00 metros con Alejandra Páez; SUR: 28.00 metros con Pablo y Simón Lozada; ORIENTE: 20.00 metros con Marcos Domínguez; PONIENTE: 20.00 metros con calle.

Superficie Aprox.: 560.00 metros cuadrados.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Chalco, Méx., a 8 de Abril de 1986.—El C. Registrador, Lic. Jesús Córdova Gálvez.—Rúbrica.

1575.—17, 22 y 25 abril.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD**

DISTRITO DE TENANCINGO

**EDICTO**

EXP. 238/86, ROBERTO SANCHEZ WOODWORTH Y MARIA TERESA R. OCHOA MEJIA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Llano Grande del copal del Municipio de Zumpahuacán del Distrito de Tenancingo, México y mide y linda; AL NORTE: en un punto de 123.45 metros con propiedad de Félix Carrillo; AL SUR: en un punto de 57.00 metros con Julia Trujillo de Merida, en un segundo punto de 43.20 metros con Julia Trujillo de Merida, en un tercer punto 40.55 metros con Julia Trujillo de Merida, y en un cuarto punto de 106.10 metros con Julia Trujillo de Merida; AL ORIENTE: en un punto de 62.75 metros con camino en proyecto y en un segundo punto de 157.85 metros con un carril y un camino en proyecto; AL PONIENTE: en un primer punto de 105.30 metros con Elvira Vázquez Castañeda y en un segundo punto de 80.75 metros con Elvira Vázquez Castañeda.

Superficie de 43,455.00 Mts2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, Méx., a 10 de Abril de 1986.—El C. Registrador, de la Propiedad, Lic. Ignacio González Castañeda.—Rúbrica.

1575.—17, 22 y 25 abril.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD**

DISTRITO DE TENANCINGO

**EDICTO**

EXP. 240/86, GERONIMO MANCILLA SANCHEZ, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Aldama No. 504, Municipio de Ixtapan de la Sal, Distrito de Tenancingo, mide y linda; NORTE: 17.00 metros con Consuelo Ayala Vda. de Arizmendi; SUR: en línea recta de 20.10 metros con calle de Aldama de esta Cabecera; ORIENTE: en línea recta de 45.35 metros con María Popoca; PONIENTE: en línea quebrada de 43.20 metros con Margarito Dolores Domínguez Catarino Vargas y Sucesión de Ignacio del Pilar.

Superficie Aprox.: 821.20 Mts2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, Méx., a 9 de Abril de 1986.—El C. Registrador, de la Propiedad, Lic. Ignacio González Castañeda.—Rúbrica.

1575.—17, 22 y 25 abril.

**GOBIERNO DEL ESTADO DE MEXICO**

**PODER EJECUTIVO**

LIC. ALFREDO DEL MAZO GONZALEZ,  
C. Gobernador Constitucional del Estado de México.

LIC. LEOPOLDO VELASCO MERCADO,  
Secretario de Gobierno.

LIC. ALFREDO BARANDA GARCIA,  
Secretario de Finanzas.

LIC. JOSE LUIS ACEVEDO VALENZUELA,  
Secretario de Planeación.

ING. FRANCISCO MENDOZA VON-BORSTEL,  
Secretario de Desarrollo Agropecuario.

LIC. HUMBERTO LIRA MORA  
Secretario del Trabajo.

LIC. EMILIO CHUAYFFET CHEMOR,  
Secretario de Educación, Cultura y Bienestar Social.

ING. EUGENIO LARIS ALANIS,  
Secretario de Desarrollo Urbano y Obras Públicas.

C. P. JOSE MERINO MAÑON,  
Secretario de Desarrollo Económico.

DR. CARLOS F. ALMADA LOPEZ,  
Secretario de Administración.

LIC. MIGUEL BASAÑEZ E.,  
Procurador General de Justicia.

LIC. GERARDO RUIZ ESPARZA,  
Subsecretario de Gobierno "A".

LIC. FELIX GARCIA GARCIA,  
Subsecretario de Gobierno "B".

CUANDO LOS HOMBRES ENTIENDEN QUE UNA FORMA SUPREMA DE VIRTUD ES LA DETERMINACION DE SER UTILES; CUANDO ENTIENDEN QUE A LA VEZ SE DEBE SER MAS LIBRES Y MAS HUMILDES QUE LA MAYORIA SE ATREVE A SER; QUE LOS CONOCIMIENTOS NOS REHACEN DE LOS PLACERES PERDIDOS; QUE NO SE PUEDE SER DEBIL COMO PARA CEDER A LAS IMAGINACIONES DEL MIEDO; Y QUE LA GENEROSIDAD PARA SERVIR A LA COMUNIDAD NO DEBE ASUMIR JAMAS LA FORMA DE UNA LIMOSNA OSTENTOSA, ENTONCES MERECEN POR SU APOYO. Y PORQUE SU INDIVIDUALIDAD, LLEVA A LA SOCIEDAD A SER MEJOR,.....EL RECONOCIMIENTO PUBLICO.—Alfredo Del Mazo G.